



Villarrica, 19 de Junio de 2024

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso Licitatorio **Menor Cuantía Nacional 03/2024 – ID 441859** “**Adquisición de Productos Farmacéuticos para Servicio Social y Asistencia Indígena**”, ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la Oferente **Alicia Inés Resquín Duarte** con RUC **1.428.036-1**, por un monto total de Gs. **290.123.800** (Guaraníes Doscientos noventa ciento veinte y tres mil ochocientos)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente,



Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA